

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO

Código: FO-DH-DEH-COPI-03

Revisión: 5 **Fecha revisión:** 17/05/2016 Página 1 de 2

PUESTO: Auxiliar IMSS

AREA O DEPARTAMENTO: Nominas

OBJETIVO DEL PUESTO

Integrar la información relativa al IMSS, así como realizar las conciliaciones mensuales de los movimientos, en tiempo y forma de todos los trabajadores.

EL PUESTO REPORTA A	PERSONAL A CARGO
- Jefe de Nóminas y operaciones	- No cuenta con personal a cargo.

PERFIL DEL PUESTO

ESCOLARIDAD	Licenciatura en contabilidad, administración de empresas o carrera a fin (Trunca o titulada).				
	TIEMPO		PUESTO PREVIO		
EXPERIENCIA	Mínimo 1 año.		- Trabajos relacionados con trámites en IMSS, INFONAVIT, FONACOT.		
IDIOMA	EDAD		SEXO	ESTADO CIVIL	
Ingles Intermedio.	23 años en adelante		Indistinto	Indistinto	

INTERRELACIÓN	INTERNA	 Jefe de Nóminas y operaciones Coordinador de IMSS Analista IMSS Ejecutivo de nomina
EXTERNA	Auditor SGC.Instituciones Gubernamentales.	

COMPETENCIAS DEL PUESTO

	COMPETENCIA	NIVEL	NIVEL DE DOMINIO		
BÁSICAS	COMILIENCIA	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	
	Actitud de servicio			X	
	Trabajo en equipo		Χ		
	Comunicación			X	
	Responsabilidad		Χ		
	Iniciativa			Х	



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO

Código: FO-DH-DEH-COPI-03

Revisión: 5 **Fecha revisión:** 17/05/2016 Página 2 de 2

GENÉRICAS	Habilidad analítica		Х
	Modalidad del contacto		Х
	Tolerancia a la presión	Х	
	Búsqueda de información		X
ESPECIFICAS/TÉCNICAS	Ley Federal de trabajo	X	
	Ley del IMSS	Х	
	Ley de INFONAVIT	Х	
	Ley del ISR	Х	
	SUA e IDSE	Х	

RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

- 1. Realizar altas, bajas, modificaciones de salario, autorizaciones permanentes por medio del IDSE.
- 2. Realizar el cálculo mensual de las cuotas de determinación de todos los trabajadores.
- 3. Contestar en tiempo y forma los requerimientos ante el IMSS, INFONAVIT, INFONACOT.
- 4. Apoyo en la contestación de los requerimientos que se llegarán a tener ante el IMSS, INFONAVIT, INOFACOT.
- 5. Realizar las conciliaciones de los trabajadores activos ante el IMSS para control adecuado de los movimientos realizados a través de los reportes de emisión de las EMAS Y EBAS Vs reportes del sistema de nóminas.
- 6. Captura de movimientos en SUA.
- 7. Realizar la conciliación de la emisión mensual del INFONACOT con el sistema SIAP.
- 8. Calcular y gestionar el pago de INFONACOT mensual correspondiente. Calcular el pago de INFONACOT mensual correspondiente
- 9. Archivar y llevar el control de los pagos de todos los registros patronales, ante el IMSS y FONACOT.
- 10. Cualquier otra actividad que su jefe inmediato asigne.
- 11. Participa de forma activa en todo lo referente del SGC, así como auditorías internas y externas.

Elaboró: Jefe de Nóminas y operaciones						
Aprobó: Dirección de Operaciones y Finanzas.						
Fecha: 18-mayo-2016						
Nombre y Firma del Trabajador	Nombre y Firma del Jefe directo					